

**Convocatoria de pruebas de idoneidad profesional para la obtención de los títulos de Mecánico Mayor Naval y Mecánico Naval de la Marina Mercante 2020**

En virtud del artículo 23 y de la disposición adicional decimoquinta del RD 973/2009, modificado por los RD 80/2014 y RD 938/2014, se convocan pruebas de aptitud para la obtención de los títulos de Mecánico Mayor Naval y Mecánico Naval en el Centro Integrado de Formación Profesional del Mar de Gijón.

<b>Convocatoria</b>	<b>Realización de las pruebas:</b>	<b>Plazo presentación solicitudes:</b>
Junio	Entre el 23 y el 26 de junio	Del 28 de mayo al 09 de junio

Documentación:

Será la indicada en la Resolución de 4 de diciembre de 2019, de la Dirección General de la Marina Mercante, publicada en BOE núm. 311, de 27 de diciembre de 2019, por la que se convocan pruebas de idoneidad profesional para la obtención de los títulos de Patrón de Altura, Patrón de Litoral, Mecánico Mayor Naval y Mecánico Naval de la Marina Mercante, para el año 2020.

En Gijón, 27 de mayo de 2020

La Presidenta del Tribunal

Paula Saiz Pardo